

Fecha: 13/08/2016 Hora: 15:41:27

REPÚBLICA DE COLOMBIA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



NOTIFICACION POR AVISO

Personas a Notificar: EFRAIN PANESSO ARCILA, identificado con cédula de ciudadanía Nº 98.544.751.

Acto Administrativo a Notificar: Auto N° 200-03-50-99-0281-2015 del 13 de julio de 2015 "Por medio del cual se archiva un expediente" emitido por el Director General de CORPOURABA.

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución Nº 100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, procede a surtir el trámite de notificación mediante AVISO en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 en la página web y cartelera corporativa de CORPOURABA, para dar a conocer la existencia del acto administrativo N° 200-03-50-99-0281-2015 del 13 de julio de 2015, el cual está integrado por un total de Un (1) folio que se adjunta al presente aviso.

Se deja constancia que contra el referido acto administrativo no procede ningún recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

La Notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación de este aviso.

Fijado hoy	Firma	
Desfijado hoy	Firma	
CONSTANCIA DE FECHA NOTIFICACIÓ	N	
Se deja constancia que el día		queda
surtida la notificación.	1	
Firma como responsable:		-
Expediente 200165128-087/14		

